



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CORDOBA**

ASUNTOS QUE SE FIJAN EN LA LISTA DE TRASLADOS EN LA TABLA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN LA SIGUIENTE FORMA:

| PROCESO | ASUNTO | F.FIJAC. | F.DESFIJACION |
|--|----------------------------|------------|---------------|
| ORDINARIO LABORAL DE LUIS FERNANDO RHENALDS PATRON CONTRA MILA CECILIA MORALES ARROYO - RAD. 2300131050022023-00313-00 | TRASLADO SOLICITUD NULIDAD | 08/04/2024 | 08/04/2024 |

SECRETARIA: MONTERÍA, ABRIL OCHO (08) DE 2024. EN LA FECHA Y SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN DIA.

**JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA
SECRETARIO**

SECRETARIA-MONTERÍA, ABRIL OCHO (08) DE 2024. EN LA FECHA Y SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE Y VENCIDO EL TERMINO DE LEY, DESFIJO DE LA TABLA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO Y LA AGREGO A SU REFERENTE. QUEDA EL EXPEDIENTE A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE LEY, TRES DIAS (3) PARA CADA TRASLADO, QUE SE INICIAN EL 09 DE ABRIL DE 2024 DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 3º DEL ART. 129 DEL C.G.P. EN CONCORDANCIA CON EL 110 DEL C.G.P. EL TRASLADO DE LA SOLICITUD DE NULIDAD VENCE EL 11 DE ABRIL DE 2024.

**JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA
SECRETARIO**

Firmado Por:

Jamith Enrique Ricardo Villalba
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2b577a4de379a5d8d30cf01f219d53f8308fff945757d655a9bbdd2fbee7bba4**

Documento generado en 08/04/2024 08:03:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>